

SERVICIO DE PATRIMONIO  
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO  
Expte. N° 0098012/2022

### ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 13 horas y 17 minutos del día 9 de agosto de 2023, se reúnen en la Sala de Prensa, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20; D<sup>a</sup>. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación, en sustitución de la Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos, como Presidenta de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>Pilar Gómez Martín, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup>Paula Valencia Lafuente, en sustitución del Interventor General, como vocales; y D<sup>a</sup>. Sara Panadés Andreu, Jefa de Unidad del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la Mesa de Contratación para la apertura del Sobre Único presentados de forma telemática, para la contratación de **“LA CESIÓN DE USO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PATRIMONIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, PARA SU APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO, CONTRATO PATRIMONIAL”**, por procedimiento abierto.

La Mesa de Contratación se celebra mediante videoconferencia, habiéndose convocado a los licitadores presentados mediante invitación publicada en la Plataforma de Contratos del Sector Público en la que se indicaban las claves de acceso a la reunión.

En primer lugar, con la asistencia de los representantes de las plicas 4 y 6, se procede a la apertura del sobre único presentada por los licitadores que contiene documentación administrativa (declaración responsable ANEXO I) así como oferta económica (Anexo II) y otros criterios de valoración (Anexo III).

Se hace constar que únicamente se recogen en el Acta las cuestiones que son objeto de valoración de acuerdo con lo dispuesto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la adjudicación.

Se procede por tanto, a la apertura de los sobres presentados por los licitadores y que contienen la siguiente documentación:

**-Plica n.º 1.- SOCIEDAD DE CAZADORES CADRETE, al Lote 5: MONTE PLANA DE ZARAGOZA**

Anexo I- Declaración Responsable : presentada

Anexo II: oferta económica: 1.950€/anual

Anexo III:

- Apartado a) Presenta Listado de Socios de la Sociedad de Cazadores de Cadrete, total 41 socios y domicilio: C/ Tenor Fleta de Cadrete.
- Apartado b) Disponibilidad o no de otros terrenos cinegéticos: Gestión del Coto Z-10279-D
- Apartado c) Densidad de cazadores/ ha y n.º de jornadas de caza: de 50 a 69 has. por cazador, 7 cazadores en La Plana de Zaragoza. No indica n.º de jornadas.
- Apartado d) Reserva de caza: Del 7 a 7,99 de la superficie total del coto: 24 has.
- Apartado e) Propuestas de mejora:

\* Mejoras en hábitats: Colocación de bebederos, hacer balsas

\* Mejoras en fomento de especies: cupo de codorniz

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MJAxMTA3MDg0MjkxNTQ3OTQ0

DOCUMENTO	Acta 9 de agosto CESIÓN DE USO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PATRIMONIALES DEL EXCMO. AYTO. DE...	ID FIRMA	10996394	PÁGINA	1 / 5
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA PRESIDENTA				14 de agosto de 2023	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de agosto de 2023	

- Apartado f) Experiencia en la gestión cinegética: Sí. Zona de La Plana de Zaragoza.
  - Apartado g) Inscripción en Censo Municipal de Entidades Ciudadanas: Manifiestan estar en vía de inscripción.
- Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): presentado.

**Plica nº 2.- SOCIEDAD LOCAL DE CAZADORES "SAN ROQUE" DE MARIA DE HUERVA, al LOTE 3: MONTE VALES DE MARIA**

- Anexo I- Declaración Responsable : presentada  
 Anexo II: oferta económica: 13.300€/anual
- apartado a) Sólo presenta los Estatutos de la Asociación Deportiva de Cazadores "San Roque" de María de Huerva y listado de socios. Total 78 socios y Domicilio en Plaza Jose Antonio, 1 María de Huerva.
  - No presenta documentación relativa a los apartados b a g)
- Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): presentado.

**Plica nº 3.- SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES LA CARTUJA BAJA, al Lote 2:MONTE LITIGIO Y ACAMPO HOSPITAL**

- Anexo I- Declaración Responsable : presentada  
 Anexo II: oferta económica: 16.465 €/anual  
 Anexo III:
- Apartado a) Presenta domicilio de la Sociedad en Cartuja Baja y listado de socios (52), adjuntando certificado de la alcaldía de Barrio de que todos sus socios están empadronados en el citado barrio.
  - Apartado b) Disponibilidad o no de otros terrenos cinegéticos: No dispone
  - Apartado c) Densidad de cazadores/ ha y n.º de jornadas de caza: 101 has/ cazador. N.º jornadas de caza por semana no superior a dos durante el periodo hábil para cada especie.
  - Apartado d) Reserva de caza: 11% de la superficie total del coto.
  - Apartado e) Propuestas de mejora:

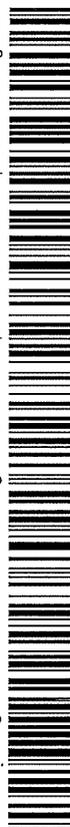
- \* Mantenimiento y ampliación de los bebederos existentes
- \* Estudio y realización de balsetes
- \* Siembra selectiva sin recogida de cultivos herbáceos
- \* Mantenimiento, conservación y sustitución del tabillado
- \* Seguimiento y control de enfermedades de la fauna silvestre
- \* Control de predadores oportunistas
- \* Colaboración con organismos
- \* Mantenimiento y conservación de instalaciones (casetas, puertas, etc)
- \* Controles poblacionales
- \* Creación en la zona de la Salada de una zona permanente de Reserva de Caza.

- Apartado f) Experiencia en la gestión cinegética: Si, Coto Deportivo Z10399D desde hace más de 7 años.
  - Apartado g) Inscripción en Censo Municipal de Entidades Ciudadanas: Sí, adjunta documento acreditativo.
- Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): presentado.

**Plica nº 4.- SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES SAN CRISTOBAL, al Lote 1:MONTE VEDADO Y REALENGO DE PEÑAFLO**

- Anexo I: presentada  
 Anexo II: oferta económica: 14.221€/anual  
 Anexo III:

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MjAxMTA3MDg0MjIxNTQ3OTQ0

<b>DOCUMENTO</b>	Acta 9 de agosto CESIÓN DE USO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PATRIMONIALES DEL EXCMO. AYTO. DE...	<b>ID FIRMA</b>	10996394	<b>PÁGINA</b>	2 / 5
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA PRESIDENTA				14 de agosto de 2023	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de agosto de 2023	

.- Apartado a) Presenta domicilio de la Sociedad de Cazadores San Cristóbal en el Barrio de Peñaflor, C/ Enmedio, n.º 27 y listado de socios (52), adjuntando relación nominal con domicilios de empadronamiento.

.- Apartado b) Disponibilidad o no de otros terrenos cinegéticos: No dispone

.- Apartado c) Densidad de cazadores/ ha y n.º de jornadas de caza: 105 has/ cazador, resulta un total de 37,28 cazadores. N.º jornadas de caza: 38

.- Apartado d) Reserva de caza: 5,33% de la superficie total del coto.

.- Apartado e) Propuestas de mejora:

- \* Instalación, mantenimiento y llenado de bebederos y comederos
- \* Adecentamiento de las balsas y llenado de las mismas
- \* Instalación de nuevas zonas de reservas
- \* Vallado en algunos bebederos
- \* Disposición de material físico y humano por parte de la Cooperativa Agraria San Cristóbal para extinción incendio
- \* Colaboración con organismos
- \* Extintor en la caseta operativo

.- Apartado f) Experiencia en la gestión cinegética: Sí, 39 años de gestión del acotado Z-10398-D en Monte Vedado Y Realengo de Peñaflor.

.- Apartado g) Inscripción en Censo Municipal de Entidades Ciudadanas: Sí, adjunta documento acreditativo. presenta solicitud de inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas de Zaragoza de fecha 21/6/23.

Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): presentado.

#### **Plica nº 5.- SOCIEDAD DE CAZADORES CIUDAD DE ZARAGOZA, al Lote 4:MONTE VALES DE CADRETE**

Anexo I: presentada

Anexo II: oferta económica: 5.012 €/anual

Anexo III:

.- Apartado a) Presenta domicilio de la Sociedad: C/ Desayuno con Diamantes, 11, 2º B (Zaragoza, Distrito Sur), número actual de socios: 45 con relación nominal y domicilios de los mismos.

.- Apartado b) Disponibilidad o no de otros terrenos cinegéticos: No dispone

.- Apartado c) Densidad de cazadores/ ha y n.º de jornadas de caza: 113,71 has/ cazador. N.º En cuanto a jornadas de caza no indica cifra, sino relación de jornadas propuestas para temporada de caza menor, media veda (conejo, palomas, codorniz...), caza de conejo, paloma en paso, temporada de caza mayor, corzo al rececho y jabalí a la espera.

.- Apartado d) Reserva de caza: superior al 10% de la superficie total del coto (80 has).

.- Apartado e) Propuestas de mejora:

#### **.- Mejoras en hábitats**

- \* Instalación de nuevos bebederos y mantenimiento constante de los mismos.
- \* Mantenimiento de las balsas existentes y creación de dos nuevas balsas de tamaño importante.
- \* Fomento relaciones con los agricultores
- \* Posibilidad de siembra de cultivos para la caza ( veza fundamentalmente)

#### **.- Fomento de especies cinegéticas**

- \* Habilitación de zonas para depósito grano
- \* Mantenimiento constante de bebederos y balsas de agua y creación de nuevos puntos de agua
- \* Ampliación de zona de reserva de cazadores
- \* Baja densidad de cazadores por jornada de caza ( 1 cazador / 180 has. habitualmente)
- \* Parkings para cazadores

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MjAxMjA3MDg0MjknNTQ3OTQ0

<b>DOCUMENTO</b>	Acta 9 de agosto CESIÓN DE USO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PATRIMONIALES DEL EXCMO. AYTO. DE...	<b>ID FIRMA</b>	10996394	<b>PÁGINA</b>	3 / 5
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA PRESIDENTA				14 de agosto de 2023	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de agosto de 2023	

**.- Fomento de la biodiversidad:**

- \* Aves rapaces: 60% del monte sin cazar durante período de cría
- \* Aves esteparias protegidas: se acotarán planas de esparto durante período de cría.
- \*Especies vegetales: no entrada en zonas pinar, zonas de espartales en primavera.
- \* Colaboración con distintas Administraciones
- \* Posibilidad de control sobre determinadas especies.

.- Apartado f) Experiencia en la gestión cinegética: Sí, Gestiona desde hace 12 años el coto Z-10551 "MONTE VALES DE CADRETE"

.- Apartado g) Inscripción en Censo Municipal de Entidades Ciudadanas: Sí, adjunta documento acreditativo.

Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): Sí.

**Plica nº6.- SOCIEDAD DEPORTIVA EL PUNTAL al Lote 2:MONTE LITIGIO Y ACAMPO HOSPITAL**

Anexo I, presentado

Anexo II: oferta económica: 21.000 €/anual

Anexo III:

.- Apartado a) Presenta domicilio de la Sociedad: C/ Condes de Aragón, 14, 10º F Zaragoza , número actual de socios: 42 con relación nominal y domicilios de los mismos.

.- Apartado b) Disponibilidad o no de otros terrenos cinegéticos: No dispone

.- Apartado c) Densidad de cazadores/ ha y n.º de jornadas de caza: 34 cazadores por jornada cinegética, 1 cazador/ 100 has.

.- Apartado d) Reserva de caza: 350 has y entorno de la Salada de Mediana.

.- Apartado e) Propuestas de mejora:

- \* Instalación, distribución y mantenimiento de bebederos y comederos.
- \* Construcción y mantenimiento de balsas.
- \* Revisión, mantenimiento y reparación de entablillado.
- \* Mantenimiento y mejora de los caminos.
- \* Desinfección de madrigueras
- \* Arrendamiento de fincas para siembras para la caza: veza, avena etc.
- \* Plantación de retama autóctona y pino
- \* Aporte alimenticio de cereal en meses de invierno
- \* Control de predadores oportunistas
- \* Adaptar actividad cinegética de modo que sea sostenible
- \* Colaboración con organizaciones ornitológicas

.- Apartado f) Experiencia en la gestión cinegética: Sí, Gestiona desde 2019 Sociedad Deportiva Santa Ana y Sociedad Deportiva la Cucaracha.

.- Apartado g) Inscripción en Censo Municipal de Entidades Ciudadanas: Sí, adjunta documento acreditativo.

Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): Sí.

**Plica nº7.- SOCIEDAD DEPORTIVA SANTA ANA, al Lote 2:MONTE LITIGIO Y ACAMPO HOSPITAL**

Anexo I, presentado

Anexo II: oferta económica: 20.600 €/anual

Anexo III:

.- Apartado a) Presenta domicilio de la Sociedad: Plaza España, n.º 1 Mediana de Aragón (Zaragoza), número actual de socios: 76 con relación nominal y domicilios de los mismos.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MjAxMjA3MDg0MjIjNTQ3OTQ0

DOCUMENTO	Acta 9 de agosto CESIÓN DE USO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PATRIMONIALES DEL EXCMO. AYTO. DE...	ID FIRMA	10996394	PÁGINA	4 / 5
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA PRESIDENTA				14 de agosto de 2023	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de agosto de 2023	

- .- Apartado b) Disponibilidad o no de otros terrenos cinegéticos: Sí. Gestiona el coto Z-10342-D de Mediana de Aragón.
- .- Apartado c) Densidad de cazadores/ ha y n.º de jornadas de caza: 34 cazadores por jornada cinegética, 1 cazador/ 100 has.
- .- Apartado d) Reserva de caza: 350 has y entorno de la Salada de Mediana.
- .- Apartado e) Propuestas de mejora:

- \* Instalación, distribución y mantenimiento de bebederos y comederos.
- \* Construcción y mantenimiento de balsas.
- \* Revisión, mantenimiento y reparación de entablillado.
- \* Mantenimiento y mejora de los caminos.
- \* Arrendamiento de fincas para siembras para la caza: veza, avena etc.
- \* Plantación de retama autóctona y pino
- \* Aporte alimenticio de cereal en meses de invierno
- \* Control de predadores oportunistas

- .- Apartado f) Experiencia en la gestión cinegética: Si, Gestiona el coto Z-10342-D de Mediana de Aragón.
  - .- Apartado g) Inscripción en Censo Municipal de Entidades Ciudadanas: NO
- Anexo IV (Notificaciones Electrónicas): Sí.

Finalizado el acto de apertura, la Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Técnico Municipal, Unidad de Patrimonio Rústico, para que a la vista de las ofertas presentadas emita el correspondiente informe, de acuerdo con el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen el procedimiento y, en su caso realice propuesta de adjudicación.

A continuación siendo las 13 horas y 53 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY5MjAxMTA3MDg0MjIxNTQ3OTQ0

<b>DOCUMENTO</b>	Acta 9 de agosto CESIÓN DE USO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PATRIMONIALES DEL EXCMO. AYTO. DE...	<b>ID FIRMA</b>	10996394	<b>PÁGINA</b>	5 / 5
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - LA PRESIDENTA				14 de agosto de 2023	
SARA PANADES ANDREU - LA SECRETARIA				16 de agosto de 2023	

